

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

BARCELONA

AYUNTAMIENTO DE PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS

Anuncio de notificación de 6 de febrero de 2019 en procedimiento Anuncio notificación incoación expediente por incumplimiento de la ordenanza reguladora de la tenencia de animales.

ID: N1900097369

Intentada, sin efecto, la notificación, y dado que no se ha podido practicar por no haber localizado a las personas destinatarias, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la ley 39/2015, a la publicación en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en la página web y en el Boletín Oficial del Estado de esta notificación relativa al expediente incoado por incumplimiento de la ordenanza reguladora de la tenencia de animales.

Se publica únicamente una breve indicación del contenido de la notificación, de manera que el texto íntegro se encuentra en las dependencias del departamento de Salud Pública, calle Camí Reial, 149 de Palau-solità i Plegamans donde los interesados o sus representantes, debidamente acreditado puede consultarlo, en horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Interesados: Adrián Gámez Trinidad, cuyas últimas 4 cifras del DNI son 5725 y Gloria Carrión Dionisio, cuyas 4 cifras del DNI son 0713

Asunto: notificación resolución alcaldía de 31 de enero de 2019.

Palau-solità i Plegamans, 6 de febrero de 2019.- la alcaldesa, Teresa Padrós Casañas